



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO DE TUTELA No. 76198

Que mediante providencia de 12 de septiembre de 2024

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. OMAR ÁNGEL MEJÍA AMADOR**, dentro de tutela instaurada por **JULIO MUÑOZ ZAPATA** contra la **SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA**, con el radicado interno No. **76198**, dispuso: “Comoquiera que en la sesión de 11 de septiembre de 2024 no se logró el quórum decisorio de la ponencia presentada por el suscrito, se dispone la remisión del expediente a la Secretaría de esta Sala, para que, a través de la Presidencia, realice el sorteo y designación de dos (2) conjueces que permitan integrar la Sala. Una vez cumplido lo anterior, regrese inmediatamente el expediente al Despacho”.

Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **SINDICATO SINTRAMUNICIPALES HOY ASODEMCA, SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS DE FLORENCIA** y a todas las **PERSONAS E INTERVINIENTES**, en los procesos que puedan verse afectadas en el desarrollo de éste trámite constitucional.

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/> de la Corte Suprema de Justicia el 16 de septiembre de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence el 16 de septiembre de 2024 a las 5:00 p.m.

Atentamente,

SERGEIJ SUMBATOFF GALLO
Oficial Mayor